

Ministerio de Relaciones Exteriores

Brindar acompañamiento a la Viceministra de Relaciones Exteriores
Adriana Mira

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Brindar acompañamiento a la Viceministra de Relaciones Exteriores Adriana Mira

Funcionario que viaja: Hector Antonio Gonzalez Pineda

Cargo del funcionario: Agregado de Protola

Destino: Nahuaterique Honduras

Fecha de salida: 23/08/2022

Fecha de regreso: 24/08/2022

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$390.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$180.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Además, cumplir con lo establecido en la Ley del Ceremonial Diplomático de la República de El Salvador Art.1, que indica que la Dirección General de Protocolo y Ordenes, es la entidad gubernamental encargada del protocolo de Estado, teniendo como responsabilidad planificar, coordinar, ejecutar y supervisar el buen desarrollo de los actos públicos donde participe el Señor Presidente de la República y señores titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, velar que se proporcionen todas las cortesías y tratamiento que se requiera para dicha visita

Observaciones: Terrestre